

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 04 de Abril del 2019.

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PARILLO S.A.**
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Entre lo acordado por la Junta se ha procedido al cierre definitivo de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías, la cual está en proceso de disolución, además se cancelará el Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas, este proceso se encuentra en trámite a la presente fecha. -

Sin otro particular.

Atentamente,



JOSE LUIS JAUREGUIZAR C.
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 0910964758